

San Jacinto, 26 de Agosto del 2020

RESOLUCION

N° 171/20

ACTA N° 17/20

VISTO: Asunto tratado en Sesión del Concejo, donde siempre surgen gastos para realizar mantenimientos de los diferentes locales y espacios públicos pertenecientes al Municipio.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y considerando que siempre hay arreglos y mantenimientos necesarios de los diferentes locales del Municipio, donde se necesita comprar diferentes artículos como balastro, canillas, silicona, candados, tapa de cámara, caños para paso nivel, pinceles y otros, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 50.000,00 en Barraca Kroser.

El Concejo Resuelve

- 1) Autorizar el gasto de \$ 41.567,00 en Barraca Kroser para la compra de diferentes artículos para mantenimiento de Locales Municipales.
- 2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

  
Wilson Perazza  
Concejo

  
Wilson Perazza  
Concejo

  
Wilson Perazza  
Alcalde